

97958

27 FEB



97958

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD
"APLICABLE A CALENTADORES".

A nombre de : KELOX, S. A.

Residente en : MADRID, Martínez Corrochano, 29.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.436, A-R).

27 FEB



97958

La presente solicitud tiene por objeto, la protección en territorio español de un dispositivo de seguridad aplicable a calentadores, cuyas características le hacen merecedor del privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

Ocurre en los calentadores acumuladores de agua que, por anomalías en los órganos de mando, se pueda producir una elevación de temperatura anormal, con el consiguiente aumento de presión, que puede dar lugar al reventón del acumulador.

10.- La seguridad fusible es independiente del dispositivo de seguridad de la presente Memoria, el cual consiste esencialmente en una ampolla de vidrio que, por el aumento de presión se rompe, al dilatarse excesivamente el líquido que contiene en su interior, lo cual trae consigo la apertura del circuito

15.- eléctrico que alimenta el conjunto termo-par; al ocurrir esto, un electroimán intercalado en él se desexcita y cierra el conducto de entrada del gas.

El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

20.- La figura 1 representa el esquema eléctrico y de funcionamiento del dispositivo.

La figura 2 representa el mismo visto en alzado.

25.- A continuación se hará una detallada descripción del dispositivo de seguridad aplicable a calentadores, que se desea



proteger, con referencia al dibujo indicado.

30.- Está constituido en detalle, por una base aislante 1, de forma rectangular y hueca, en cuyo interior se ha previsto una ampolla de vidrio 2, con una prolongación capilar 3, la cual sobresale por la parte superior de la base 1.

35.- La parte esférica de la ampolla 2 queda encajada entre una placa metálica 4, por su parte inferior, y las aristas de la prolongación 5 de la base 1, con objeto de que no esté sometida a ningún movimiento que pudiera romperla por otras causas distintas de las que se desean.

40.- La placa 4 ejerce la presión sobre la parte inferior de la ampolla 2, debido a llevar solidarios unos vástagos 6 que atraviesan la parte superior de la base 1, donde poseen unos muelles espirales 7, que son los promotores de la presión citada, al estar situados entre dicha base y la cabeza en que terminan los vástagos 6.

Debajo de la placa 4 hay situados unos contactos 8, en donde se fijan los terminales de los conductores del circuito en que se intercala este dispositivo.

45.- Organizado de esta modo el conjunto, la fuerza electromotriz originada por el elemento termo-par recorre el circuito AOB de la figura 1, excitando el electroimán O, al quedar cerrado el circuito M por el dispositivo descrito.

50.- Ahora bien, si la presión en el acumulador aumenta como consecuencia de una elevación de la temperatura, al no funcionar los elementos de mando del calentador, el líquido contenido en el interior de la ampolla 2 se dilata y llega un momento en que este aumento de volumen rompe dicha ampolla, con lo cual la placa 4 es solicitada por los muelles 7, dejando abierto el circuito AOB, al quedar sin unión eléctrica

55.-



los contactos 8. Como consecuencia de ello, el electroimán 0 se desexcita, dejando caer el entrehierro que tenía adherido, el cual cierra el conducto de antrada de gas al calentador o abre el circuito eléctrico de funcionamiento 7 del mismo, su-
60.- poniendo una u otra clase de calentadores.

La base aislante 1 lleva sujeto un fleje 9 arqueado, el cual tiene por objeto ajustar el dispositivo en el interior de una caja adosada al calentador, para que éste le transmita íntegramente todo el calor y prácticamente la temperatura a
65.- que esté la ampolla 2 sea la misma que la de él. Todo el conjunto lleva un revestimiento de corcho para aislamiento exterior, independiente de la coraza metálica.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que, las dis-
70.- posiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones, tanto de forma como de materiales, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto descrito.

REIVINDICACIONES.

1ª.- Dispositivo de seguridad aplicable a calentadores,
75.- que se caracteriza por una base aislante en cuyo interior se ha instalado una ampolla de vidrio llena de un líquido especial, la cual posee una prolongación capilar que sobresale por la parte superior de la base aislante y que queda encajada entre una placa conductora y las aristas interiores de la citada
80.- base.

2ª.- Dispositivo de seguridad aplicable a calentadores, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque la placa conductora lleva solidarios dos vástagos que sobresalen



27 FEB

por la parte superior de la base aislante, estando tensados
 85.- por unos muelles espirales intercalados entre dicha base y
 una cabeza extrema de los vástagos citados, con lo cual al
 romperse la ampolla por un exceso de temperatura, la placa
 conductora es solicitada por los muelles.

3.- Dispositivo de seguridad aplicable a calentadores,
 90.- según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por dos
 contactos sujetos en la parte inferior de la base aislante,
 en los que se fijan los extremos de los conductores del cir-
 cuito en que se intercale el dispositivo y que se abren o
 cierran merced a la placa conductora.

4.- Dispositivo de seguridad aplicable a calentadores,
 según reivindicaciones precedentes, que se caracteriza porque
 la base aislante lleva sujeta un fleje arqueado que tiene
 por objeto ajustar el dispositivo a una caja adosada al ca-
 lentador, con el fin de que la temperatura de éste sea trans-
 100.- mitida íntegramente a la ampolla de vidrio.

5.- «DISPOSITIVO DE SEGURIDAD APLICABLE A CALENTADORES».

Madrid, 27 FEB. 1963

KEDOX, S. A.

P. A.



Fig. 1

27 FEB.

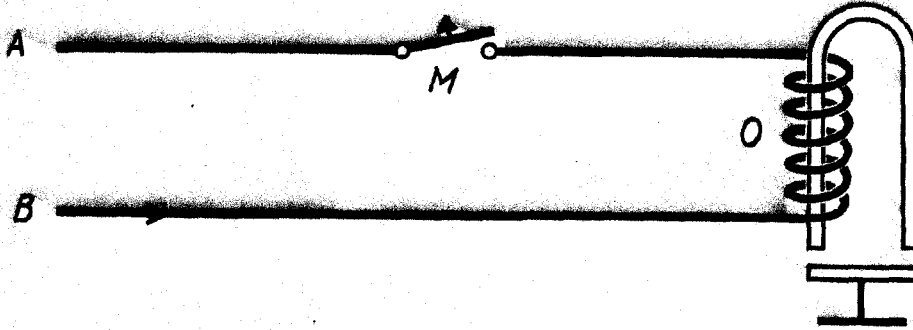
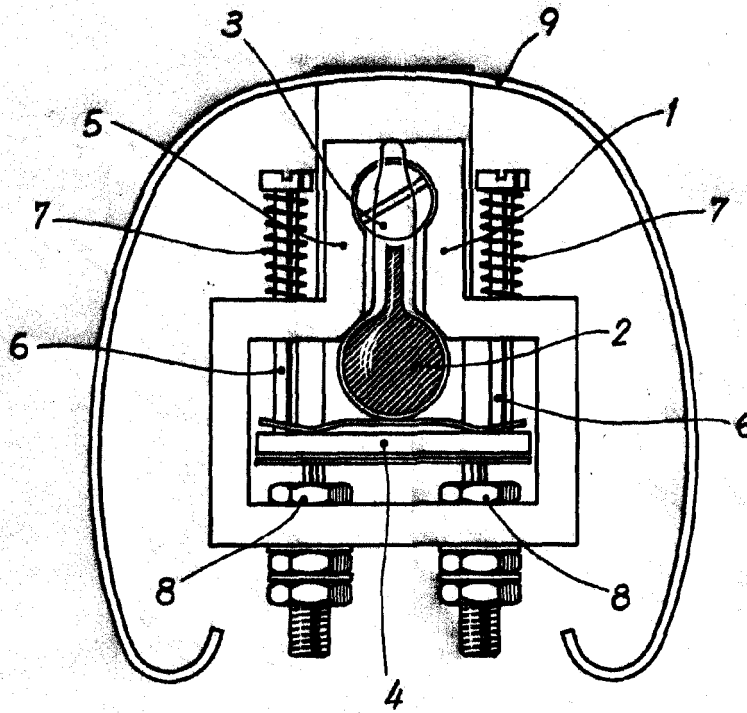


Fig. 2

97958



Madrid, 27 FEB. 1963

P.A.

Escala variable.